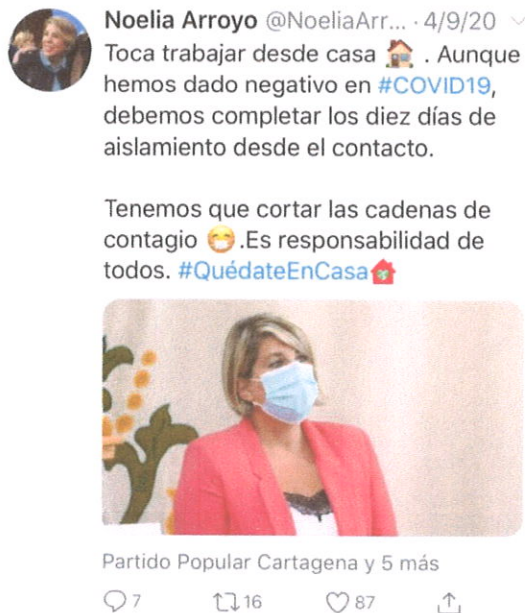


MOCIÓN QUE PRESENTA JESÚS GIMÉNEZ GALLO, CONCEJAL DEL GRUPO MUNICIPAL MC CARTAGENA, SOBRE 'REPROBACIÓN Y DIMISIÓN DE NOELIA ARROYO'

El pasado viernes 11 de septiembre se conocía, a través de una red social, que la Vicealcaldesa Noelia Arroyo había podido recibir en su domicilio los servicios de jardinería por parte de los trabajadores de la entidad de conservación del polígono residencial de Santa Ana.

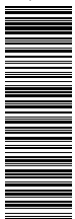
Días después ha quedado confirmado que dichos trabajadores accedieron a su domicilio mientras ella se encontraba en cuarentena, por contacto con un positivo por coronavirus, según había hecho público el propio Ayuntamiento el 4 de septiembre de 2020. Ella misma lo ratificó en sus redes sociales.



Con este comportamiento irresponsable puso en peligro la salud de los empleados comunitarios y ha dado un pésimo ejemplo a la sociedad.

También ha quedado confirmado que no pudo abonar los trabajos, que fueron realizados en su domicilio de forma impropia.

Para su descargo, a través de una red social, decidió señalar a un ciudadano anónimo por su supuesta ideología, un comportamiento indigno y quién sabe si constitutivo de delito.



Por todo lo expuesto el concejal que suscribe presenta al Pleno la siguiente

Reg. ENTRADA 18/09/2020
Nº Reg General: 2020/58545
Nº Reg Servicio:
Página 2 de 2

MOCIÓN

Que el Pleno del Excelentísimo Ayuntamiento de Cartagena reprueba a la Vicealcaldesa Noelia Arroyo a la vez que exige su dimisión por su comportamiento irresponsable y abusivo, sin perjuicio de otras consecuencias legales.

Cartagena, a 18 de septiembre de 2020

Fdo. José López Martínez
Concejal-Portavoz Grupo municipal MC

Firmado por JESUS
GIMENEZ GALLO - DNI
23021494N el día
18/09/2020 con un
certificado emitido
por ACCVCA-120

Fdo. Jesús Giménez Gallo
Concejal del Grupo municipal MC

A LA ALCALDÍA – PRESIDENCIA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

